



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Complejo Judicial de Paloquemao
Oficina de Comunicaciones*

**HIPÓLITO SE COMPROMETIO A PAGAR
\$700 MILLONES PARA INDEMNIZAR A VICTIMAS**

Bogotá D.C., 25 de junio del 2015. Ante el juzgado séptimo penal de circuito de conocimiento, se cumplió la audiencia de reparación económica del ex concejal Hipólito Moreno en la cual prometió reintegrar a sus víctimas con más de \$700 millones. Esta cifra representa el fraude por el que fue acusado y vinculado al carrusel de contratos de ambulancias de la secretaria distrital de salud.

Durante la diligencia judicial el comité de conciliación de la secretaria de salud, no evidenció la participación directa del ex concejal por lo que llegó a una propuesta conciliatoria que consiste en pagar la suma global de \$700.683.739,9, en 2 saldos que serán, el primero de \$369 millones y el segundo de \$331.683.739,91 a su vez este restante será cancelado en ocho cuotas mensuales.

La conciliación fue firmada este 25 de junio y será consignada la primera parte en los próximos tres días hábiles.

La fiscalía aclaró que el acuerdo excluyó a los demás acusados por el carrusel de las ambulancias.

**ESTA ES UNA INFORMACION SUMINISTRADA POR LA OFICINA DE
COMUNICACIONES Y PRENSA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE PALOQUEMAO
ADSCRITA AL LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA**